

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, **tres de septiembre** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA.

MINISTROS: SEÑOR FUENTES, FISCAL: SEÑOR ESCOBAR y

LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PEÑAILILLO y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño y señora Maggi por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de feriado legal, el segundo y la tercera.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO